

NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	CIF/NIF	NºEXPEDIENTE
Román Merideño, Antonio	Abilio Rosillo-12	Cáceres	06979694E	6004030042360
Nacarino Martínez, Juan José	El Salvador-17	Cáceres	28952778X	6004030051993
Santos Brasero, Pedro	Potes-1	Madrid	06741589J	6004030091236
Bravo Garrido, Manuel	Avda.J.Carlos-I-35	Mérida	09151975E	6003030139696
Construcciones y Ref. Obreras Sur S.L	Zamora-25	Fuenlabrada	B80551997	6003030061226

**ANUNCIO de 22 de noviembre de 2004,
sobre comunicación de inicio de actuaciones
inspectoras y apertura de trámite de audiencia.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y, habiéndose intentado la notificación al obligado tributario por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se hace pública la siguiente notificación:

“Se cita a D. Francisco Javier González Barquero, para que comparezca, por sí o mediante representante en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las Oficinas del Servicio de Inspección Fiscal, sito en Paseo de Roma, s/n. módulo B - 2ª planta Mérida (Badajoz), para ser notificado de la Comunicación de inicio de actuaciones inspectoras y Apertura de trámite de audiencia, por el concepto de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, correspondiente al expediente número 04020041.”

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Mérida, a 22 de noviembre de 2004. La Actuaria, ANA DE CÁCERES GÓMEZ.

**ANUNCIO de 24 de noviembre de 2004,
por el que se cita a los interesados para
proceder a la notificación por comparecencia
de Resolución de recurso de reposición de la
Junta de Extremadura.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose

intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Apremio.

Ejercicio: 2004.

Órgano responsable: Dirección General de Ingresos.

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados en el Anexo adjunto, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 08,00 a 15,00 horas, en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto

Dirección General de Ingresos

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos

Paseo de Roma, s/n.

06800 Mérida

(Badajoz)

A electo de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, a 24 de noviembre de 2004. El Jefe de Servicios de Gestión Tributaria e Ingresos, (P.D. de la firma del Director General de Ingresos, 07-03-1997), TEODORO SÁNCHEZ DÍAZ.